



Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Expediente Electrónico	
Nº de Expediente	2025052451
Tipo de Expediente	EXPEDIENTE GENERAL PRESUPUESTOS
Fecha de Apertura	08-09-2025
NIF	P3802300H
Interesado	ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS
Fecha de Cierre	
Signatura	
Asunto	
Modificación presupuestaria nº 47/2025 de Transferencia de crédito (Pleno)	

08/09/2025	<u>Propuesta mp Transf FIESTAS</u>	1..2
08/09/2025	<u>Propuesta mp Transf. CULTURA</u>	3..5
08/09/2025	<u>Propuesta mp Transf EDUCACION</u>	6..7
08/09/2025	<u>Diligencia Educac a Obras solicitud creditos</u>	8..8
08/09/2025	<u>Diligencia de Obras a Educacion créditos cap 6</u>	9..9
08/09/2025	<u>MP 47 PROPUESTA INCOACION</u>	10..12
08/09/2025	<u>GASTOS_FE12025000080949RC_MOD mpo 47_2025</u>	13..14
09/09/2025	<u>GASTOS_FE12025000080949RC_MOD mp 47_2025 firmado OGEF</u>	15..16
09/09/2025	<u>MP 47 Informe Servicio Presupuesto</u>	17..19
10/09/2025	<u>Informe de Intervención, CF</u>	20..23
10/09/2025	<u>MP 47 Informe JGL</u>	24..26
10/09/2025	<u>MP 47 PROPUESTA Concejal JGL</u>	27..28
10/09/2025	<u>MP 47 Anexo JGL</u>	29..29
11/09/2025	<u>TEST 2 ACUERDO JGL MP 47_2025</u>	30..33
19/09/2025	<u>Acuerdo Plenario mp 47_2025 18_09_2025</u>	34..37
19/09/2025	<u>MP 47 Oficio BOP exposicion publica</u>	38..38
19/09/2025	<u>MP 47 Oficio BOP exposicion publica</u>	39..39
19/09/2025	<u>MP 47 Anuncio BOP exposicion publica docx</u>	40..40
19/09/2025	<u>MP 47 Anuncio BOP exposicion publica docx</u>	41..41
19/09/2025	<u>JUSTIFICANTE_SALIDA</u>	42..43
26/09/2025	<u>Boletín sc 240925 mp 47_2025</u>	44..44
30/09/2025	<u>Diligencia publicacion TABLÓN EDICTOS</u>	45..45



PROPUESTA

Área de Cultura y Patrimonio Histórico
Negociado de Fiestas Populares y Tradicionales

Exp.: 2025048256

Visto que el crédito a nivel de bolsa de vinculación es insuficiente para cubrir los gastos referidos a suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios por un importe total de 802.103,33 €, con ausencia de tramitación del procedimiento administrativo adecuado, y habiéndose constatado la existencia de crédito no comprometido del que se desiste totalmente de la ejecución de los proyectos previstos inicialmente en el presupuesto, con respecto al Alcantarillado, otras inv. Nuevas en infraest y uso general. (Ladera de San Roque) y Pavimentación de vías Públicas. Otras inve. De reposición en inve. De uso general. (Renovación firme Cmno. Mesa Mota. Asimismo, se desiste parcialmente de la ejecución del proyecto Alcantarillado otras inve. Nuevas en infra. Y usos de bnes. (Actuaciones urgentes drenaje y pluviales, saneamiento).

Al ser gastos específicos y determinados, que no se pueden demorar al ejercicio siguiente y, para no causar un perjuicio mayor a los proveedores afectados por el pago.

Es por lo que se **PROPONE** la incoación del oportuno **expediente de modificación presupuestaria** mediante **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** para que se tramite según disponen las Bases 16ª y 17ª de las de Ejecución del Presupuesto en vigor, y el art. 40.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, con la correspondiente minoración de crédito en las aplicaciones presupuestarias, ya que no se va a ejecutar que consta en aquellas de forma parcial, lo que no va a afectar al funcionamiento operativo del servicio,

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A MINORAR

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
160/16000/60903	Obras e infra. Alcantarillado, otras inv. Nuevas en infraest y uso general. (Ladera de San Roque)	322.103,33 €
160/15320/61915	Obras e infra. Pavimentación de vías Públicas. Otras inve. De reposición en inve. De uso general. (Renovación firme Cmno. Mesa Mota)	290.000,00 €
160/16000/60900	Obras e infra. Alcantarillado otras inve. Nuevas en infra. Y usos de bnes. (Actuaciones urgentes drenaje y pluviales, saneamiento).	190.000,00 €
TOTAL		802.103,33 €

APLICACIÓN PRESUESTARIA A INCREMENTAR

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
132/33800/2269970	Fiestas.- Otros Gastos Diversos. RO.	802.103,33 €
TOTAL		802.103,33 €

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

LA JEFA DE SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
P.S.

Fdo: María Jesús Ramos Galván

(Documento firmado electrónicamente)

CONCEJAL DELEGADO DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, CULTURA, Y FIESTAS

Fdo.: Dailos Daniel González Ferrera

(Documento firmado electrónicamente)

**Conforme, CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,
ACCESIBILIDAD, MERCADOS, ABASTECIMIENTO DE AGUAS**

Fdo.- Ángel Miguel Hernández Chinaa

(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	. - TÉCNICO/A DAILOS DANIEL GONZALEZ FERRERA - CONCEJAL/A ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	Fecha: 04-09-2025 13:35:48 Fecha: 04-09-2025 13:45:18 Fecha: 04-09-2025 14:12:57	
Nº expediente administrativo: 2025-048256 Código Seguro de Verificación (CSV): 86D46AC8587462115780D4536EFD9EFB Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/86D46AC8587462115780D4536EFD9EFB .			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 09:40:45			



PROPUESTA
ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Servicio de Cultura

Exp. 2025051816

Habiéndose constatado que el crédito a nivel de bolsa de vinculación jurídica del Capítulo II de Gastos, es insuficiente para atender los compromisos de gasto que se detallan a continuación,

CONCEPTO	IMPORTE
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00 €
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00 €
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00 €
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00 €
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000 €
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00 €
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Interncional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00 €
Total.....	357.000.00 €

y observándose que en el Capítulo VI de Inversiones de Obras e Infraestructuras, existe crédito disponible y adecuado no comprometido, desisténdose **totalmente** de la ejecución de los proyectos previstos inicialmente en el presupuesto, con respecto a la Pavimentación vías públicas - Actuaciones mejora accesibilidad municipio, Pavim. vías públicas Nueva rotonda de Taco, Paviment. vías públicas (Reurb. C/ Heraclio Sánchez), Antigua estac. guaguas Sede policía local, Remodel. Plaza Las Chumberas y Ctro Infant. Valle Jimenez.

es por lo que se **PROPONE** la incoación del oportuno **expediente de modificación presupuestaria** mediante **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** para que se tramite según disponen las

Firmado por:	. - TÉCNICO/A Ver firma RUIMAN ADRIAN DEL CASTILLO CORREA - CONCEJAL/A Ver firma ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Ver firma	Fecha: 04-09-2025 13:36:01 Fecha: 04-09-2025 13:41:28 Fecha: 04-09-2025 14:12:26	
Nº expediente administrativo: 2025-052148 Código Seguro de Verificación (CSV): 479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 09:40:59 Ver sello - 1/3 - Fecha de emisión de esta copia: 08-09-2025 08:25:25			

Bases 16ª y 17ª de Ejecución del Presupuesto, y el art. 40.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, con la correspondiente minoración de crédito en las aplicaciones presupuestarias que se detallan, lo que no va a afectar al normal funcionamiento del Servicio:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A MINORAR

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
160/15320/61901	Obras e infra.- Pavimentación vías públicas - Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00 €
160/15320/61914	Obras e infra.- Pavim. vías públicas - Otr. inv. reposic. inf y b.uso gral - Nueva rotonda de Taco	52.000,00 €
160/15320/61909	Obras e infra.- Paviment. vías públicas - Otras inver. repos. en infr. bienes uso gral. (Reurb. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00 €
160/13200/63201	Seguridad y O. Public -Edif. y otr. cons.- Antigua estac. guaguas Sede policía local	95.000,00 €
160/15100/61911	Urbanismo - Otras inv. de reposic. en infraest. y bs dest. uso gral. (Remodel. Plaza Las Chumberas)	84.000,00 €
160/23101/63200	Asist. Social Prima. (Serv. Grales.) - Inv. repos. edif. y otr. constr. (Ctro Infant. Valle Jimenez)	50.000,00 €
	Total.....	357.000,00 €

APLICACIÓN PRESUESTARIA A INCREMENTAR

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
130/33000/22799	Adm.Gral.Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas	357.000,00 €
	Total.....	357.000,00 €

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

La Jefa de Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico

P.S.

Fdo: María Jesús Ramos Galván

(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	. - TÉCNICO/A RUIMAN ADRIAN DEL CASTILLO CORREA - CONCEJAL/A ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	Fecha: 04-09-2025 13:36:01 Fecha: 04-09-2025 13:41:28 Fecha: 04-09-2025 14:12:26	
Nº expediente administrativo: 2025-052148 Código Seguro de Verificación (CSV): 479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 09:40:59 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 08-09-2025 08:25:25			

**El Concejal Delegado de Cultura,
Fdo. Ruimán Adrián del Castillo Correa**
(Documento firmado electrónicamente)

Conforme, **El Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados,
Abastecimiento de Aguas**
Fdo.- Ángel Miguel Hernández Chinaa
(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	. - TÉCNICO/A RUIMAN ADRIAN DEL CASTILLO CORREA - CONCEJAL/A ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	Fecha: 04-09-2025 13:36:01 Fecha: 04-09-2025 13:41:28 Fecha: 04-09-2025 14:12:26	
Nº expediente administrativo: 2025-052148 Código Seguro de Verificación (CSV): 479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/479F618E0FC069E27B32E2E8FEAB4F44 .			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 09:40:59			

Exp 2025052072

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y OMIC Y EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD, MERCADO, PLAYAS Y PISCINAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Habiéndose observado que el crédito de diferentes aplicaciones presupuestarias del Capítulo II de la Delegación de Educación, del vigente Presupuesto de Gastos es insuficiente para atender los gastos a los que están destinadas, durante el ejercicio presupuestario de 2025, y dada la necesidad de atender diversas actividades relacionadas con las acciones complementarias en centros escolares públicos del Municipio, para el curso escolar 2025-2026, y, teniendo conocimiento, a través de diligencia de fecha 5 de septiembre de 2025, recibida del Concejala Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Mercado, Playas y Piscinas y Ciclo Integral del Agua, de que dispone de aplicaciones presupuestarias correspondientes a su Capítulo VI de su presupuestos y que no van a realizar estas inversiones previstas inicialmente y que se desiste parcialmente de la ejecución de los gastos de inversión, cuya minoración ese propone a continuación.

Teniendo en cuenta, por otro lado, que se si se van a realizar gastos en el Capítulo II de la Delegación de Educación, que son de carácter inaplazable para el presente ejercicio, y que son los siguientes:

PROYECTO GALA DE LA EDUCACIÓN (40.000,00 euros)

PROYECTO DÍA INTERNACIONAL CIUDADES EDUCADORAS (50.000,00 euros)

PROYECTO VII CAMPUS AFRICA (15.000,00 euros)

CAMPAÑA DE ABANDONO ESCOLAR (50.000,00 euros).

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYING (40.000,00 euros)

CAMPAÑA PROMOCIÓN DEL OCIO SALUDABLE PARA ESCOLARES (60.000,00 euros)

ACTIVIDADES CULTURALES PARA ESCOLARES DEL MUNICIPIO (70.000,00 euros)

INFRAESTRUCTURAS CELEBRACIÓN DE ENCUENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO (43.000,00 euros)

Por todo lo anteriormente expuesto es por lo que se **PROPONE**; la incoación del oportuno **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA** mediante Transferencia de Crédito para que se tramite según disponen las Bases 11 y 12 de las de Ejecución del Presupuesto, y el art. 40.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, con la correspondiente minoración de crédito en la aplicación presupuestaria donde se encuentra imputado dicho gasto, ya que no va a utilizar durante el año 2025, lo que no va a afectar al funcionamiento operativo del servicio.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Capítulo VI

Firmado por:	ADRIÁN SERGIO EIROA SANTANA - CONCEJAL/A Ver firma ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Ver firma GARCIA GAVIÑO ROSA ANA - DIRECTOR/A DEL AREA Ver firma	Fecha: 08-09-2025 10:26:21 Fecha: 08-09-2025 10:42:29 Fecha: 08-09-2025 12:28:28	
Nº expediente administrativo: 2025-052072 Código Seguro de Verificación (CSV): AA2F4A8E5528189FB72527205C3F0411 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AA2F4A8E5528189FB72527205C3F0411 .			
Fecha de sellado electrónico: 08-09-2025 12:47:59 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-09-2025 13:20:27	

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
160/16001/60900	Trat.depur y vert.aguas resid-Otr inv.infr y b uso gral-Recuperación de la antigua laguna	10.000,00 euros
160/92000/62203	Adm Gral.- Invers nuev edif otr constr (Instal protec contra incend Casa Consistoriales)	160.000,00 euros
160/92000/63200	Adm Gral.- Invers nuev edif otr constr (RAM Edificios Públicos)	198.000,00 euros
	TOTAL	368.000,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

Capítulo II

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
151/32000/22602	Adm.Gral.Educación-Publicidad	92.000,00 euros
151/32000/22609	Adm.Gral.Educación-Actividades Culturales y deportivas	92.000,00 euros
151/32000/22701	Adm.Gral.Educación- Seguridad	184.000,00 euros
	TOTAL	368.000,00 euros

En San Cristóbal de La Laguna a la fecha de la firma.

El Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC.

Concejal Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Mercado, Playas y Piscinas y Ciclo Integral del Agua.

Fdo.- Adrián Sergio Eiroa Santana

Fdo.- Ángel Miguel Hernández Chinea

La Directora del Área de Bienestar Social y Calidad de Vida.

Fdo.- Rosa Ana García Gaviño

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Firmado por:	ADRIÁN SERGIO EIROA SANTANA - CONCEJAL/A ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS GARCIA GAVIÑO ROSA ANA - DIRECTOR/A DEL AREA	Fecha: 08-09-2025 10:26:21 Fecha: 08-09-2025 10:42:29 Fecha: 08-09-2025 12:28:28	
Nº expediente administrativo: 2025-052072 Código Seguro de Verificación (CSV): AA2F4A8E5528189FB72527205C3F0411 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/AA2F4A8E5528189FB72527205C3F0411 .			
Fecha de sellado electrónico: 08-09-2025 12:47:59 - 2/2 - Fecha de emisión de esta copia: 08-09-2025 13:20:27			

De: Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC

A: Concejal Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad.

Exp 2025052072

Por la presente, a la vista de las necesidades presupuestarias de la Delegación de Educación, y teniendo conocimiento de la existencia de créditos disponibles en el Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, se solicita su conformidad al inicio del expediente administrativo de modificación presupuestaria encaminado a la aprobación de la dotación con esos créditos de las aplicaciones presupuestarias de la Delegación de Educación.

Las aplicaciones presupuestarias con las que se pretende financiar la Delegación de Educación, son las siguientes:

- 1) 160/15320/61901 por importe de 61.000,00 euros.
- 2) 160/15320/61914 por importe de 52.000,00 euros.
- 3) 160/92000/62203 por importe de 160.000,00 euros
- 4) 160/13200/63201 por importe de 95.000,00 euros.

En San Cristóbal de La Laguna a la fecha de la firma

El Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC.

Fdo.- Adrián Sergio Eiroa Santana.
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

Firmado por:	ADRIÁN SERGIO EIROA SANTANA - CONCEJAL/A Ver firma	Fecha: 04-09-2025 11:40:32	
Nº expediente administrativo: 2025-052072 Código Seguro de Verificación (CSV): 071F112959723515F2E12C13F3C60608 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/071F112959723515F2E12C13F3C60608 .			
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 09:48:27 Ver sello			



D I L I G E N C I A

De: CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD, MERCADO, PLAYAS Y PISCINAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA.

A: CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y OMIC

Expte nº 2025-52094
PRM

Por la presente, y a la vista de su diligencia de fecha 4 de septiembre de 2025 por la que se solicita la conformidad al inicio del expediente administrativo de modificación presupuestaria encaminado a la aprobación de la dotación de las aplicaciones presupuestarias de la Delegación de Educación con créditos correspondiente al Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad se indica lo siguiente:

No existe disponibilidad presupuestaria de las aplicaciones indicadas, no obstante, teniendo en cuenta la totalidad del crédito solicitado, 368.000,00€, se presta conformidad a las siguientes aplicaciones:

-160/16001/60900 Trat, depur. y vert. aguas resid - Otr. inv. infr. y b. uso gral.- Recuperación de la antigua laguna por importe de 10.000,00€

-160/92000/62203 Adm. Gral. - Invers. nuev. edif. otr. constr. (Instal. protec. contra incend. Casas Consistoriales) por importe de 160.000,00€

-160/92000/63200 Admon.Gral.- Inv.rep.Edif.y otr.constr. (R.A.M. Edificios Públicos por importe de 198.000,00€

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

El Concejel Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Playas y Piscinas y Ciclo Integral del Agua.

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo: Ángel Miguel Hernández Chinaea

Firmado por:	ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA - CONCEJAL OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Ver firma	Fecha: 05-09-2025 12:16:30	
Nº expediente administrativo: 2025-052094 Código Seguro de Verificación (CSV): 0E0E59367B237E2727DB407CF00037E2		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/0E0E59367B237E2727DB407CF00037E2	
Fecha de sellado electrónico: 05-09-2025 12:36:33 Ver sello		- 1/1 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 05-09-2025 12:36:33	

AJVM

PROPUESTA DE LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Vista la propuesta del Concejal Delegado de Cultura, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 357.000,00 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00
Total	357.000,00

Vista asimismo la propuesta del Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 802.103,33 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas para la tramitación de **revisión de oficio para poder atender gastos de suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.**

Y la propuesta del Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 368.000,00 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00

Campaña de prevención del acoso escolar y cyberbullyng	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

Visto que la modificación presupuestaria se financia con créditos de distinta área de gasto y gobierno, en concreto con créditos del capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras" y que las propuestas cuentan con el conforme del Concejal Teniente de Alcalde De Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas, en las que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas a continuación no afecta al funcionamiento operativo de los servicios, es por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 abril, y lo dispuesto en las Bases 16ª y 17º de Ejecución del Presupuesto vigente:

Se incoa expediente de **Modificación Presupuestaria** en la modalidad **Transferencia de Crédito** por importe de **1.527.103,33 €**, y se eleva propuesta a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 15.1.c) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para que, si así lo estima procedente, proponga al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe total de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. resposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00

160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edific. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos
(Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024,
de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA	Fecha: 08-09-2025 13:46:14 Fecha: 08-09-2025 14:08:56	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): BA78D6A8B117009D13F831959390F1CB Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/BA78D6A8B117009D13F831959390F1CB .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:38			



Retención de Crédito para modificaciones

RC MOD

Número de documento 12025000080949

Fecha de anotación 08/09/2025

Referencia 2025052451

Periodo 2025

Fecha Anotación Contable

Órgano de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	1.527.103,33 €
IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00 €
IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00 €
TOTAL RETENCIONES	0,00 €
IMPORTE LÍQUIDO	1.527.103,33 €

Area Gestora **SERVICIO DE PRESUPUESTOS**

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2025			160/13200/63201	Seguridad y O. Public -Edif. y otr. cons.- Antigua estac. guaguas Sede policía local		95.000,00	211
2025			160/15100/61911	Urbanismo - Otras inv. de reposic. en infraest. y bs dest. uso gral. (Remodel. Plaza Las Chumberas)		84.000,00	212%
2025			160/15320/61901	Pavimentación vías públicas - Actuaciones mejora accesibilidad municipio		61.000,00	212
2025			160/15320/61909	Paviment. vías públicas - Otras inver. repos. en infr. bienes uso gral. (Reurb. C/ Heracio Sánchez)		15.000,00	212%
2025			160/15320/61914	Pavim. vías públicas - Otr. inv. reposic. inf y b.uso gral - Nueva rotonda de Taco		52.000,00	212
2025			160/15320/61915	Paviment. vías públicas - OtrI inv. repos. infraest. y b. uso gral - Renovac. firme Cmno. Mesa Mota		290.000,00	212
2025			160/16000/60900	Alcantarillado - Otras inv. nuev. infr. y b. uso- Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos		190.000,00	212
2025			160/16000/60903	Alcantarillado - Otras inv. nuevas infraestruc. y bb uso gral. (Ladera de San Roque)		322.103,33	212%
2025			160/16001/60900	Trat, depur. y vert. aguas resid - Otr. inv. infr. y b. uso gral.- Recuperación de la antigua laguna		10.000,00	212
2025			160/23101/63200	Asist. Social Prima. (Serv. Grales.) - Inv. repos. edif. y otr. constr. (Ctro Infant. Valle Jimenez)		50.000,00	211%
2025			160/92000/62203	Adm. Gral. - Invers. nuev. edif. otr. constr. (Instal. protec. contra incend. Casas Consistoriales)		160.000,00	211
2025			160/92000/63200	Admon.Gral.- Inv.rep.Edif.y otr.constr. (R.A.M. Edificios Públicos		198.000,00	211%

Descripción

Modificación presupuestaria n° 47/2025 de Transferencia de crédito

Importe en Letras

un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 10-09-2025 11:21:41	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 995EAE50633B069716493B7C7BA3B2C1 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/995EAE50633B069716493B7C7BA3B2C1 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:41 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:19:59	

Ayuntamiento de LA LAGUNA													
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA Retención de Crédito para modificaciones	RC_MOD Número de documento 12025000080949 Fecha de anotación 08/09/2025 Referencia 2025052451 Periodo 2025 Fecha Anotación Contable Organo de Aprobación Fecha de Aprobación Referencia de Aprobación												
Area Gestora SERVICIO DE PRESUPUESTOS	<table><tr><th>Descripción</th><th>Valor</th></tr><tr><td>IMPORTE PRESUPUESTARIO</td><td>1.527.103,33 €</td></tr><tr><td>IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE</td><td>0,00 €</td></tr><tr><td>IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE</td><td>0,00 €</td></tr><tr><td>TOTAL RETENCIONES</td><td>0,00 €</td></tr><tr><td>IMPORTE LÍQUIDO</td><td>1.527.103,33 €</td></tr></table>	Descripción	Valor	IMPORTE PRESUPUESTARIO	1.527.103,33 €	IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00 €	IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00 €	TOTAL RETENCIONES	0,00 €	IMPORTE LÍQUIDO	1.527.103,33 €
Descripción	Valor												
IMPORTE PRESUPUESTARIO	1.527.103,33 €												
IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00 €												
IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00 €												
TOTAL RETENCIONES	0,00 €												
IMPORTE LÍQUIDO	1.527.103,33 €												



Retención de Crédito para modificaciones

RC_MOD

Número de documento 12025000080949

Fecha de anotación 08/09/2025

Referencia 2025052451

Periodo 2025

Fecha Anotación Contable

Órgano de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

	<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
	IMPORTE PRESUPUESTARIO	1.527.103,33 €
	IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00 €
	IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00 €
	TOTAL RETENCIONES	0,00 €
	IMPORTE LÍQUIDO	1.527.103,33 €
Area Gestora	SERVICIO DE PRESUPUESTOS	

Periodo	Rem	Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe	PGCP
2025			160/13200/63201	Seguridad y O. Public -Edif. y otr. cons.- Antigua estac. guaguas Sede policía local		95.000,00	211%
2025			160/15100/61911	Urbanismo - Otras inv. de reposic. en infraest. y bs dest. uso gral. (Remodel. Plaza Las Chumberas)		84.000,00	212%
2025			160/15320/61901	Pavimentación vías públicas - Actuaciones mejora accesibilidad municipio		61.000,00	212%
2025			160/15320/61909	Paviment. vías públicas - Otras inver. repos. en infr. bienes uso gral. (Reurb. C/ Heracio Sánchez)		15.000,00	212%
2025			160/15320/61914	Pavim. vías públicas - Otr. inv. reposic. inf y b.uso gral - Nueva rotonda de Taco		52.000,00	212%
2025			160/15320/61915	Paviment. vías públicas - Otrl inv. repos. infraest. y b. uso gral - Renovac. firme Cmno. Mesa Mota		290.000,00	212%
2025			160/16000/60900	Alcantarillado - Otras inv. nuev. infr. y b. uso- Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos		190.000,00	212%
2025			160/16000/60903	Alcantarillado - Otras inv. nuevas infraestruc. y bb uso gral. (Ladera de San Roque)		322.103,33	212%
2025			160/16001/60900	Trat, depur. y vert. aguas resid - Otr. inv. infr. y b. uso gral.- Recuperación de la antigua laguna		10.000,00	212%
2025			160/23101/63200	Asist. Social Prima. (Serv. Grales.) - Inv. repos. edif. y otr. constr. (Ctro Infant. Valle Jimenez)		50.000,00	211%
2025			160/92000/62203	Adm. Gral. - Invers. nuev. edif. otr. constr. (Instal. protec. contra incend. Casas Consistoriales)		160.000,00	211%
2025			160/92000/63200	Admon.Gral.- Inv.rep.Edif.y otr.constr. (R.A.M. Edificios Públicos)		198.000,00	211%

Descripción

Modificación presupuestaria n° 47/2025 de Transferencia de crédito

Importe en Letras

un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos

Firmado por:	MARTA RODRIGO GOMEZ - Firma Externa ALFONSO LASSO GONZALEZ - Firma Externa	Fecha: 09-09-2025 10:04:42 Fecha: 09-09-2025 10:23:43	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B92ADA92ACE463AFDEA2A12BAE448B9 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documentos/2B92ADA92ACE463AFDEA2A12BAE448B9 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:44 Ver sello - 1 / 2 - Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:00			



RC_MOD

Número de documento 12025000080949

Fecha de anotación 08/09/2025

Referencia 2025052451

Periodo 2025

Fecha Anotación Contable

Órgano de Aprobación

Fecha de Aprobación

Referencia de Aprobación

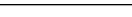
Retención de Crédito para modificaciones

Descripción	Valor
IMPORTE PRESUPUESTARIO	1.527.103,33 €
IGIC SOPORTADO DEDUCIBLE	0,00 €
IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	0,00 €
TOTAL RETENCIONES	0,00 €
IMPORTE LÍQUIDO	1.527.103,33 €

Area Gestora **SERVICIO DE PRESUPUESTOS**

Firmado digitalmente por
MARTA RODRIGO GOMEZ -
DNI 42096041S
Jefa de Contabilidad
09/09/2025 - 10:04:42

FIRMADO POR ALFONSO
LASSO GONZALEZ
JEFE DEL SERVICIO DE
TESORERÍA
10:23:43 - 09/09/2025

Firmado por:	MARTA RODRIGO GOMEZ - Firma Externa ALFONSO LASSO GONZALEZ - Firma Externa	Fecha: 09-09-2025 10:04:42 Fecha: 09-09-2025 10:23:43	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B92ADA92ACE463AFDEA2A12BAE448B9 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/2B92ADA92ACE463AFDEA2A12BAE448B9 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:44	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:00	

INFORME
ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS
SERVICIO DE PRESUPUESTOS

En relación con el expediente nº 2025052451 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025** modalidad **Transferencia de crédito** que por importe de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, ha sido incoada por la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, se informa que:

1) Constan en el expediente las siguientes propuestas:

- Concejal Delegado de Cultura, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **357.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00
Total	357.000,00

- Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **802.103,33 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas para la tramitación de **revisión de oficio para poder atender gastos de suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.**

- Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **368.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00

Campaña de prevención del acoso escolar y cyberbullyng	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

2) La modificación presupuestaria se proponen financiar con créditos del capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras", contando las propuestas de modificación presupuestaria con la conformidad del Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas y dejando constancia en las propuestas que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas no afecta al funcionamiento operativo de los servicios correspondientes.

3) La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por lo que corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece el apartado 2 de la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria, advirtiéndose que la misma no será ejecutiva hasta que se hayan cumplido los trámites de exposición al público, reclamaciones y publicidad regulados en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

4) En las Transferencias propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC-MOD con nº de documento 12025000080949, por importe de 1.527.103,33 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

Por todo lo expuesto, previo informe de la Intervención Municipal, se eleva propuesta a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para que, si así lo estima procedente, proponga al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe total de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. resposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00

Firmado por:	IZQUIERDO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - GENERICO ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO DE LA CRUZ AGUILAR FRANCISCO JAVIER - DIRECTOR/A DEL AREA	Fecha: 09-09-2025 10:28:56 Fecha: 09-09-2025 10:30:00 Fecha: 09-09-2025 10:33:06	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): B1237FF9FC1E6CE78CA2A16E51CE6404 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B1237FF9FC1E6CE78CA2A16E51CE6404			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:47			
- 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:02			

160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00
160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edific. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

El Técnico de Administración General
(documento firmado electrónicamente)

Mª de los Ángeles Izquierdo Rodríguez

Jefe del Servicio de Presupuestos
(documento firmado electrónicamente)

Antonio Jesús Vera Mesa

Director del Área de Hacienda
y Servicios Económicos
(documento firmado electrónicamente)

Javier de la Cruz Aguilar

Firmado por:	IZQUIERDO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - GENERICO ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO DE LA CRUZ AGUILAR FRANCISCO JAVIER - DIRECTOR/A DEL AREA	Fecha: 09-09-2025 10:28:56 Fecha: 09-09-2025 10:30:00 Fecha: 09-09-2025 10:33:06	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): B1237FF9FC1E6CE78CA2A16E51CE6404 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B1237FF9FC1E6CE78CA2A16E51CE6404 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:47			

INFORME INTERVENCIÓN

z:\serv fisc\03 area hacienda y serv e\servicio presupuesto\modificaciones de créditos\2025\2025-52451-transferencia de crédito
mp47.docx

Visto el expediente nº 2025-52451 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025 modalidad TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** por importe de 1.527.103,33 €, se emite el presente **informe de control permanente previo**:

1.- La modificación propuesta es la que seguidamente se relaciona:

“Primero. - La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe total de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. reposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00

1

160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construcc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edif. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo. - En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días."

2.- Conforme expone el Servicio de Presupuestos, consta en el expediente las siguientes propuestas:

- Concejal Delegado de Cultura, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **357.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00

2

Firmado por:	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HERNANDEZ - JEFE/A DE SERVICIO	Fecha: 10-09-2025 08:34:22	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 08:50:47			
- 2/4 -			
Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:03			

Total	357.000,00
--------------	-------------------

- Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **802.103,33 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas para la tramitación de **revisión de oficio para poder atender gastos de suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.**

- Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **368.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00
Campaña de prevención del acoso escolar y ciberbullying	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

Las propuestas constan suscritas por responsables de los servicios gestores y por los y por la concejalía afectada, tal y como señala la Base 17 BEP.

3.- La Transferencia de Crédito propone financiarse con créditos correspondientes al capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras", contando las propuestas de modificación presupuestaria con la conformidad del Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas y dejando constancia en las propuestas que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas no afecta al funcionamiento operativo de los servicios correspondientes.

La Transferencia de Crédito afecta a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto y de gobierno, por lo que corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria, advirtiéndose que la misma no será ejecutiva hasta que se hayan cumplido los trámites de exposición al público, reclamaciones y publicidad regulados en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

4.- Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC con nº de documento 1202500080949 por importe de 1.527.103,33 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

Firmado por:	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HERNANDEZ - JEFE/A DE SERVICIO	Fecha: 10-09-2025 08:34:22	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 08:50:47			
- 3/4 - Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:03			

5.- En la Transferencia de Crédito propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

En consecuencia, esta Intervención informa favorablemente el expediente de referencia y se hace expresa mención de que en este informe de control financiero únicamente se informa la modificación de crédito y que en los expedientes que traigan causa de esta, se procederá a su fiscalización conforme al régimen jurídico que les resulte de aplicación.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

La Interventora Accidental, M.ª Pilar González Hernández

Firmado por:	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HERNANDEZ - JEFE/A DE SERVICIO	Fecha: 10-09-2025 08:34:22	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/99CEC055CC58C8F3F530FD8C47153CF6 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 08:50:47	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:03	

INFORME
ÁREA DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS
SERVICIO DE PRESUPUESTOS

En relación con el expediente nº 2025052451 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025** modalidad **Transferencia de crédito** que por importe de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, ha sido incoada por la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, se informa que:

1) Constan en el expediente las siguientes propuestas:

- Concejal Delegado de Cultura, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **357.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00
Total	357.000,00

- Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **802.103,33 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas para la tramitación de **revisión de oficio para poder atender gastos de suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.**

- Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de **368.000,00 €**, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00

Campaña de prevención del acoso escolar y cyberbullyng	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

2) La modificación presupuestaria se proponen financiar con créditos del capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras", contando las propuestas de modificación presupuestaria con la conformidad del Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas y dejando constancia en las propuestas que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas no afecta al funcionamiento operativo de los servicios correspondientes.

3) La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por lo que corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece el apartado 2 de la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria, advirtiéndose que la misma no será ejecutiva hasta que se hayan cumplido los trámites de exposición al público, reclamaciones y publicidad regulados en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

4) En las Transferencias propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC-MOD con nº de documento 12025000080949, por importe de 1.527.103,33 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

6) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 10 de septiembre de 2025.

Por todo lo expuesto, se eleva propuesta a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para que, si así lo estima procedente, proponga al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe total de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. resposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00

160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00
160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edific. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

El Técnico de Administración General
(documento firmado electrónicamente)

M^a de los Ángeles Izquierdo Rodríguez

Jefe del Servicio de Presupuestos
(documento firmado electrónicamente)

Antonio Jesús Vera Mesa

Director del Área de Hacienda
y Servicios Económicos
(documento firmado electrónicamente)

Javier de la Cruz Aguilar

Firmado por:	IZQUIERDO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - GENERICO ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO DE LA CRUZ AGUILAR FRANCISCO JAVIER - DIRECTOR/A DEL AREA	Fecha: 10-09-2025 08:53:09 Fecha: 10-09-2025 09:07:10 Fecha: 10-09-2025 09:32:52	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 5A69E10720D7DD315B5D2833786CDC81 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/5A69E10720D7DD315B5D2833786CDC81 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:51			



AJVM

PROPUESTA DE LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Visto el expediente nº 2025052451 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025** modalidad **Transferencia de crédito** por importe de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, necesaria para dotar crédito en el capítulo 2 de las orgánicas 130 "Cultura", 132 "Fiestas" y 151 "Educación", para atender diversos gastos corrientes en bienes y servicios.

Visto el informe favorable de la Intervención Municipal de fecha 9 de septiembre de 2025 a la modificación presupuestaria nº 47/2025 y lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, es por lo que se eleva propuesta a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para que, si así lo estima procedente, proponga al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la **Modificación Presupuestaria nº 47/2025** de **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe total de **un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. reposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00

1

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma	Fecha: 10-09-2025 09:59:09 Fecha: 10-09-2025 10:01:17	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): F5D0E3FB0E57C3EA5D2A4C6C38ECE4F0 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/F5D0E3FB0E57C3EA5D2A4C6C38ECE4F0 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 10:58:54 Ver sello			
- 1/2 -			
Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:06			

160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00
160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edific. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos
(Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA	Fecha: 10-09-2025 09:59:09 Fecha: 10-09-2025 10:01:17	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): F5D0E3FB0E57C3EA5D2A4C6C38ECE4F0 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/F5D0E3FB0E57C3EA5D2A4C6C38ECE4F0 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 10:58:54			

ANEXO

FECHA DE LA SESIÓN: 10 de septiembre de 2025

NATURALEZA: Extraordinaria

AREA DE GOBIERNO Y/O CONCEJALIA: Hacienda y Servicios Económicos
PROPONENTE: Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos

DENOMINACIÓN DEL EXPEDIENTE: Modificación Presupuestaria nº 47/2025
modalidad Transferencia de Crédito

INFORMES PRECEPTIVOS QUE CONTIENE:
1º Informe del Servicio de Presupuestos
2ª Informe favorable de la Intervención Municipal

NOMBRE, APELLIDOS Y CARGO DEL RESPONSABLE JURIDICO DEL INFORME QUE SUSTENTA LA PROPUESTA (el de mayor rango de entre los funcionarios de la Concejalía)
DON: Javier de la Cruz Aguilar
CARGO: Director del Área de Hacienda y Servicios Económicos

ADVERTIR SI TIENE INFORME CON REPAROS DE LA INTERVENCION:

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos
(Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

Revisado, expediente completo

(firma y sello)

**EXCMO. SR PRESIDENTE, EL ASUNTO DE REFERENCIA
SE ELEVA A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA.**

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,

Adolfo Cordobés Sánchez

Firmado por:	FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - SECRETARIO/A DE JGL Ver firma	Fecha: 10-09-2025 11:11:47 Fecha: 10-09-2025 11:19:31	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): CDE80F5225AB12CCD70E61A1EAAC8DE3 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/CDE80F5225AB12CCD70E61A1EAAC8DE3 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 11:21:56 Ver sello		- 1/1 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:07	



2

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión extraordinaria, con carácter urgente celebrada el día diez de septiembre de dos mil veinticinco.

Testimonio:

PUNTO 2.- EXPEDIENTE (2025052451) RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 47/2025 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, POR IMPORTE TOTAL DE 1.527.103,33 €, INCOADA POR LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS.

Visto el expediente nº 2025052451, relativo a la Modificación Presupuestaria nº 47/2025 modalidad Transferencia de crédito que por importe de un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €), ha sido incoada por la Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, resulta:

1º.- Constan en el expediente las siguientes propuestas:

- Concejala Delegada de Cultura, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 357.000,00 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo. Servicio de azafatos y operarios	25.000,00
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK Producción y gestión	7.000,00
Total	357.000.00

Firmado por:	ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - SECRETARIO/A DE JGL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE JGL	Fecha: 10-09-2025 13:02:47 Fecha: 10-09-2025 14:51:41	
Nº expediente administrativo: 2025-053318 Código Seguro de Verificación (CSV): 7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 07:53:49 - 1/4 - Fecha de emisión de esta copia: 11-09-2025 07:53:49			

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 11-09-2025 08:13:09	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 57FB796832555A878759130603514E9A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/57FB796832555A878759130603514E9A			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 08:13:09 Ver sello - 1/4 - Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:08			

- Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 802.103,33 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas para la tramitación de revisión de oficio para poder atender gastos de suministros/servicios prestados durante los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.

- Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de crédito por importe total de 368.000,00 €, dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00
Campaña de prevención del acoso escolar y cyberbullyng	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

2º.- La modificación presupuestaria se proponen financiar con créditos del capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras", contando las propuestas de modificación presupuestaria con la conformidad del Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas y dejando constancia en las propuestas que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas no afecta al funcionamiento operativo de los servicios correspondientes.

3º.- La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por lo que corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece el apartado 2 de la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria, advirtiéndose que la misma no será ejecutiva hasta que se hayan cumplido los trámites de exposición al público, reclamaciones y publicidad regulados en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

4º.- En las Transferencias propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5º.- Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC-MOD con nº de documento 12025000080949, por importe de 1.527.103,33 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

6º.- El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 10 de septiembre de 2025.

Firmado por:	ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - SECRETARIO/A DE JGL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE JGL	Fecha: 10-09-2025 13:02:47 Fecha: 10-09-2025 14:51:41	
Nº expediente administrativo: 2025-053318 Código Seguro de Verificación (CSV): 7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 07:53:49 - 2/4 - Fecha de emisión de esta copia: 11-09-2025 07:53:49			

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 11-09-2025 08:13:09	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 57FB796832555A878759130603514E9A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/57FB796832555A878759130603514E9A			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 08:13:09 - 2/4 - Fecha de emisión de esta copia: 30-09-2025 10:20:08			

7º.- En cuanto a la competencia, corresponde a la Junta de Gobierno Local en virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 c) del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado en sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2009.

8º.- El Servicio de Presupuestos del Área de Hacienda y Servicios Económicos, emite el correspondiente informe que se encuentra incorporado al expediente.

9º.- Consta en el expediente propuesta de la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y de conformidad con lo propuesto, **ACUERDA proponer** al Excmo. Ayuntamiento en Pleno, que adopte el siguiente acuerdo:

Primero.- La aprobación inicial y definitiva, para el caso que no existan reclamaciones en el período de exposición pública, de la Modificación Presupuestaria nº 47/2025 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, por importe total de un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €), conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. reposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00
160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edif. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construcc. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Firmado por:	ADOLFO CORDOBÉS SANCHEZ - SECRETARIO/A DE JGL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE JGL	Fecha: 10-09-2025 13:02:47 Fecha: 10-09-2025 14:51:41	
Nº expediente administrativo: 2025-053318 Código Seguro de Verificación (CSV): 7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 07:53:49			

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 11-09-2025 08:13:09	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 57FB796832555A878759130603514E9A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/57FB796832555A878759130603514E9A .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 08:13:09			

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	802.103,33
151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

El Secretario de la Junta.
Fdo.: Adolfo Cordobés Sánchez.

CÚMPLASE.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	ADOLFO CORDOBÉS SANCHEZ - SECRETARIO/A DE JGL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE JGL	Fecha: 10-09-2025 13:02:47 Fecha: 10-09-2025 14:51:41	
Nº expediente administrativo: 2025-053318 Código Seguro de Verificación (CSV): 7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7125DEDE3F2E5C32E85DD8F382169355 .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 07:53:49			

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 11-09-2025 08:13:09	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 57FB796832555A878759130603514E9A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/57FB796832555A878759130603514E9A .			
Fecha de sellado electrónico: 11-09-2025 08:13:09			

SEGUNDA DEL CASTILLO PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

C E R T I F I C A: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, adoptó el siguiente acuerdo:

"PUNTO 8.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 47/2025, EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO POR IMPORTE DE UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TRES EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (1.527.103,33)€).

Visto el expediente de modificación presupuestaria 47/2025 incoado por la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, del que resulta lo siguiente:

1.- El Concejal Delegado de Cultura ha solicitado la tramitación de procedimiento de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de crédito por importe total de trescientos cincuenta y siete mil euros (357.000,00 €), dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación de su capítulo 2 para atender los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE €
Exposiciones y Salas del Antiguo Convento de Santo Domingo.	25.000,00
Servicio de azafatos y operarios	
Plan Cultural por Barrios.	257.000,00
Festivales Nacionales e Internacionales y Ferias	
Producción, Gestión y Diseño	20.500,00
Santo Domingo en Ciclo	15.500,00
Exposición Luis Rodríguez Figueroa	
Producción y gestión.	4.000,00
XXXIII Noche de los cuentos	
Realización, dirección, coordinación, producción artística y técnica	13.000,00
FIC La Laguna 2025 en el marco del XIX Festival Internacional Clownbaret	15.000,00
FESTIVAL DOCUROCK	
Producción y gestión	7.000,00
Total	357.000,00

Asimismo el Concejal Delegado de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI, por insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación en el capítulo 2 de Fiestas, solicita la tramitación de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de crédito por importe total de ochocientos dos mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (802.103,33 €) y así atender los gastos de suministros/ servicios realizados en los últimos ejercicios con ausencia de tramitación del procedimiento adecuado.

Y, por último, también consta solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de crédito del Concejal Delegado de Educación, Juventud y OMIC por importe total de

trescientos sesenta y ocho mil euros (368.000,00 €) dada la insuficiencia de crédito a nivel de bolsa de vinculación del capítulo 2 de Educación, para atender las siguientes actividades relacionadas con acciones complementarias en centros escolares públicos del municipio para el curso escolar 2025-2026:

CONCEPTO	IMPORTE €
Proyecto Gala de la Educación	40.000,00
Proyecto Día Internacional Ciudades Educadoras	50.000,00
Proyecto VII Campus África	15.000,00
Campaña de abandono escolar	50.000,00
Campaña de prevención del acoso escolar y ciberbullyng	40.000,00
Campaña promoción del ocio saludable para escolares	60.000,00
Actividades culturales para escolares del municipio	70.000,00
Infraestructuras celebración de encuentros escolares del municipio	43.000,00
Total	368.000,00

2.- La modificación presupuestaria se propone financiar con créditos del capítulo 6 de la orgánica 160 "Obras e Infraestructuras", contando las propuestas de modificación presupuestaria con la conformidad del Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras, Accesibilidad, Mercados y Abastecimiento de Aguas y dejando constancia en las propuestas que desiste de la ejecución total o parcial de los proyectos de gasto correspondientes y que la minoración en las aplicaciones presupuestarias detalladas no afecta al funcionamiento operativo de los servicios correspondientes.

3.- La transferencia de crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por lo que corresponde al Pleno de la Corporación, conforme establece el apartado 2 de la Base 16ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de modificación presupuestaria,

4.- En las transferencias propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5.- Se ha incorporado en el expediente documento contable RC-MOD con nº 12025000080949, por importe de 1.527.103,33 €, que acredita la existencia de crédito.

6.-La Intervención Municipal, en informe de 10 de septiembre de 2025, ha fiscalizado de conformidad la propuesta de acuerdo del servicio gestor.

7.- La Junta de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2025, ha elevado propuesta de acuerdo al Ayuntamiento Pleno sobre aprobación inicial y definitiva, para el supuesto de que no se formulen alegaciones, y apertura de periodo de información pública.

8.-La Comisión Plenaria de Presidencia, de Cuentas, Hacienda y Servicios Económicos, en sesión desarrollada el 12 de septiembre de 2025, ha dictaminado el expediente.

Tras las intervenciones que obran íntegramente en la grabación que contiene el diario de la sesión plenaria, el Ayuntamiento en Pleno, por quince votos a favor, cinco votos en contra y dos abstenciones, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar inicial, y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten reclamaciones en el periodo de exposición pública, la Modificación Presupuestaria nº 47/2025,

modalidad de transferencia de crédito, por importe total de un millón quinientos veintisiete mil ciento tres euros con treinta y tres céntimos (1.527.103,33 €), conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA:

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	13200	63201	Obras e Infraestructuras – Segur. y O. Pñubl – Inv. reposic. Edific. y otras construc. (Antigua estación de guaguas Sede Policía Local)	95.000,00
160	15100	61911	Obras e Infraestructuras – Urbanismo – Otras inv. de reposic. en infraestruc. y bs. Uso gral. (Remodelación Plaza Las Chumberas)	84.000,00
160	15320	61901	Obras e Infraestructuras – Pavimentación vías públicas – Actuaciones mejora accesibilidad municipio	61.000,00
160	15320	61909	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Reurbaniz. C/ Heraclio Sánchez)	15.000,00
160	15320	61914	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Nueva Rotonda Taco)	52.000,00
160	15320	61915	Obras e Infraestructuras – Pavimentac. vías públicas – Otras inv. repos. infr. y bs uso gral. (Renovación firme Camino Mesa Mota)	290.000,00
160	16000	60900	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso – Actuac. urgentes, drenajes, pluviales saneamientos	190.000,00
160	16000	60903	Obras e Infraestructuras – Alcantarillado – Otras inv. nuev. infr. y b. uso gral. (Ladera de San Roque)	322.103,33
160	16001	60900	Obras e Infraestructuras – Tratam. Depurac. Y vertido aguas residuales – Otras inv. en infraestruc. y bs uso gral. (Recuperación de la antigua laguna)	10.000,00
160	23101	63200	Obras e Infraestructuras – Asist. Social Prim. (Serv. Grales.) – Inv. reposic. edific. y otras construc. (Centro Infantil Valle Jimenez)	50.000,00
160	92000	62203	Obras e Infraestructuras – Admón. Gral – Inv. nueva edif. y otras constr.- (Instalac. protec. contra incendios Casas Consistoriales)	160.000,00
160	92000	63200	Obras e Infraestructuras – Admon. Gral. - Inv. reposic. edificios y otras construccion. (R.A.M. Edificios Públicos)	198.000,00
TOTAL				1.527.103,33

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
130	33000	22799	Cultura – Admón. Gral. Cultura – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	357.000,00
132	33800	2269970	Fiestas – Fiestas – Otros gastos diversos. revisión de oficio	802.103,33

151	32000	22602	Educación – Admón. Gral. Educación – Publicidad y propaganda	92.000,00
151	32000	22609	Educación – Admón. Gral. Educación – Actividades culturales y deportivas	92.000,00
151	32000	22701	Educación – Admón. Gral. Educación – Seguridad	184.000,00
TOTAL				1.527.103,33

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente al trámite de exposición pública, por un plazo de quince días.

VOTACIÓN:

15 VOTOS A FAVOR:

7 del Grupo Municipal PSOE
7 del Grupo Municipal Coalición Canaria
1 del concejal no adscrito

5 VOTOS EN CONTRA:

2 del Grupo Municipal Partido Popular
3 del Grupo Mixto:
1 de VOX
2 de Unidas se puede

2 ABSTENCIONES:

2 del Grupo Mixto:
2 de Drago Verdes Canarias

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, antes de ser aprobada el acta que contiene el acuerdo transcrito, haciendo la salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la citada acta, se expide la presente en San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente con el visto bueno del Alcalde - Presidente, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 19-09-2025 10:13:08 Fecha: 19-09-2025 10:56:02	
Nº expediente administrativo: 2025-046210 Código Seguro de Verificación (CSV): B4D201A815743D885E007E1EC4754273 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B4D201A815743D885E007E1EC4754273 .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 10:57:35			



AJVM

N/Ref.: Área de Hacienda y Serv. Econ.
Servicio de Presupuestos
N/Ref.: 2025052451
TIPO: S09 ASUNTO: Anuncio exposición pública
Modif Presup. nº 47/2025

Secretaría General Técnica de Administraciones
Públicas, Justicia y Seguridad
**Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de
Tenerife.**
Edificio Usos Múltiples II
Avda. José Manuel Guimerá nº 10
38071 – SANTA CRUZ DE TENERIFE

Identificación: A05004336

Adjunto se remite anuncio por el que se expone al público el expediente de Modificación de Crédito nº 47/2025, del Presupuesto de Gastos del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, que ha sido aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, con el ruego de que se ordene su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos
(Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma	Fecha: 19-09-2025 12:14:04 Fecha: 19-09-2025 13:14:27	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 8CFA14086AF1AC7530DA1337C17C7AD8 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/8CFA14086AF1AC7530DA1337C17C7AD8 .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 13:43:15 Ver sello			



AJVM

N/Ref.: Área de Hacienda y Serv. Econ.
Servicio de Presupuestos
N/Ref.: 2025052451
TIPO: S09 ASUNTO: Anuncio exposición pública
Modif Presup. nº 47/2025

Secretaría General Técnica de Administraciones
Públicas, Justicia y Seguridad
**Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de
Tenerife.**
Edificio Usos Múltiples II
Avda. José Manuel Guimerá nº 10
38071 – SANTA CRUZ DE TENERIFE

Identificación: A05004336

Adjunto se remite anuncio por el que se expone al público el expediente de
Modificación de Crédito nº 47/2025, del Presupuesto de Gastos del Excmo. Ayuntamiento de
San Cristóbal de La Laguna, que ha sido aprobado inicialmente en sesión plenaria
celebrada el día 18 de septiembre de 2025, con el ruego de que se ordene su inserción en el
Boletín Oficial de la Provincia.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos
(Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma	Fecha: 19-09-2025 12:14:04 Fecha: 19-09-2025 13:14:27	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 8CFA14086AF1AC7530DA1337C17C7AD8 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/8CFA14086AF1AC7530DA1337C17C7AD8 .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 13:43:15 Ver sello			



AJ/VM

ANUNCIO

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CRÉDITO Nº 47/2025, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de San Cristóbal de La Laguna, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente y, de manera definitiva para el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el expediente nº 2025052451 relativo a la modificación presupuestaria nº 47/2025 en la modalidad de Transferencia de crédito.

En virtud de lo dispuesto en el art. 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido y art. 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el expediente estará expuesto al público por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo cualquier interesado en el mismo, formular las alegaciones que estime procedentes ante el Pleno, dentro de dicho plazo.

La documentación del expediente de referencia se hará pública en formato electrónico en la página web municipal, <https://www.aytolalaguna.es>, dentro de la sección relativa "Ayuntamiento" en el apartado "Tablón de Edictos y Anuncios".

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos

((Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma	Fecha: 19-09-2025 12:14:19 Fecha: 19-09-2025 13:14:35	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): D95BA879EF96376A49CB0467F0A3FC9D Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D95BA879EF96376A49CB0467F0A3FC9D .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 13:43:13 Ver sello			



AJ/VM

ANUNCIO

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CRÉDITO Nº 47/2025, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de San Cristóbal de La Laguna, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente y, de manera definitiva para el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el expediente nº 2025052451 relativo a la modificación presupuestaria nº 47/2025 en la modalidad de Transferencia de crédito.

En virtud de lo dispuesto en el art. 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido y art. 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el expediente estará expuesto al público por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo cualquier interesado en el mismo, formular las alegaciones que estime procedentes ante el Pleno, dentro de dicho plazo.

La documentación del expediente de referencia se hará pública en formato electrónico en la página web municipal, <https://www.aytolalaguna.es>, dentro de la sección relativa "Ayuntamiento" en el apartado "Tablón de Edictos y Anuncios".

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda
y Servicios Económicos

((Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero)

Francisca Carlota Rivero Ortega
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma FRANCISCA CARLOTA RIVERO ORTEGA - CONCEJAL HACIENDA Ver firma	Fecha: 19-09-2025 12:14:19 Fecha: 19-09-2025 13:14:35	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): D95BA879EF96376A49CB0467F0A3FC9D Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D95BA879EF96376A49CB0467F0A3FC9D .			
Fecha de sellado electrónico: 19-09-2025 13:43:13 Ver sello			

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: 000003199

Fecha y hora de presentación: 19-09-2025 14:43:32 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 19-09-2025 14:43:33 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE25s00081917777**

Interesado

Código de Origen: L01380239

Código postal:

Razón social: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

País:

Dirección:

Municipio:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Provincia:

Correo electrónico:

Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: PUBLICACIÓN ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 47/2025 MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Unidad de tramitación de destino: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife A05004336

Ref. externa: 2025031583

Nº Expediente: 2025052451

Observaciones: Registro de salida del documento: generado desde

Formulario

Expone:

ANUNCIO (OTROS)

Solicita:

PUBLICACIÓN ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 47/2025 MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
mp_47_anuncio_bop_exposicion_publica_docx.pdf	171.81 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-f932b529f020ce9503909b69c3730685		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm		



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
 Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
 Código de verificación electrónica:
 ORVE-20763172621d4f782767616361746875726d03163151328614b3e2a653a7763
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 30-09-2025 10:20:19	
Registrado en:	SALIDA - N°: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): D8F916F809B67CFB74E5F9FB55BE868A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D8F916F809B67CFB74E5F9FB55BE868A .			
Fecha de sellado electrónico: 30-09-2025 10:20:19 Ver sello			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
mp_47_oficio_bop_exposicion_publica.pdf	151.61 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-07966329e1d03abf8ce8137dd318ad0c		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm		

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la **Ley 39/15**, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
 El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
 Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
 Código de verificación electrónica:
 ORVE-20763172621d4f782767616361746875726d03163151328614b3e2a653a7763
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Firmado por:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Fecha: 30-09-2025 10:20:19	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-031583	Fecha: 19-09-2025 13:39	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): D8F916F809B67CFB74E5F9FB55BE868A Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D8F916F809B67CFB74E5F9FB55BE868A .			
Fecha de sellado electrónico: 30-09-2025 10:20:19			

Área de Hacienda y Servicios Económicos

Servicio de Presupuestos

ANUNCIO

4228 187136

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 47/2025, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de San Cristóbal de La Laguna, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente y, de manera definitiva para el supuesto que no se produzcan reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el expediente nº 2025052451 relativo a la modificación presupuestaria nº 47/2025 en la modalidad de transferencia de crédito.

En virtud de lo dispuesto en el art. 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido y art. 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo

primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el expediente estará expuesto al público por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo cualquier interesado en el mismo, formular las alegaciones que estime procedentes ante el Pleno, dentro de dicho plazo.

La documentación del expediente de referencia se hará pública en formato electrónico en la página web municipal, <https://www.aytolalaguna.es>, dentro de la sección relativa “Ayuntamiento” en el apartado “Tablón de Edictos y Anuncios”.

San Cristóbal de La Laguna, a diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco.

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS (Decretos de la Alcaldía-Presidencia nº 3/2024 y nº 8/2024, de 2 y 4 de enero), Francisca Carlota Rivero Ortega, documento firmado electrónicamente.

DILIGENCIA

Área de Hacienda y Servicios Económicos

De: **Área de Hacienda y Servicios Económicos**

Servicio de Presupuestos

A: **Área de Presidencia y Planificación. Negociado de Régimen General y Publicidad.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 115, de fecha 24 de septiembre de 2025, se ha publicado el anuncio de aprobación inicial del expediente Nº 2025052451 RELATIVO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 47/2025 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025.

Durante el plazo de QUINCE días hábiles, que comprende los días 25 de septiembre a 15 de octubre de 2025, ambos inclusive, los interesados podrán interponer las reclamaciones que estimen oportunas, encontrándose disponible la documentación del presente expediente en formato electrónico en la página web municipal, <https://www.aytolalaguna.es>, dentro de la sección "Ayuntamiento" en el apartado "Presupuestos y Finanzas – Modificaciones Presupuestarias 2025".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

Jefe del Servicio de Presupuestos

Antonio J. Mera Vesa
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ANTONIO JESUS VERA MESA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma	Fecha: 30-09-2025 10:12:13	
Nº expediente administrativo: 2025-052451 Código Seguro de Verificación (CSV): 5DFA397BE16BE5B009EB80AC8AD23B33 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/5DFA397BE16BE5B009EB80AC8AD23B33 .			
Fecha de sellado electrónico: 30-09-2025 10:20:25 Ver sello			